

REGLAMENTO DE LA CARRERA 21.05.2023

1. LA CARRERA tendrá lugar el domingo 21 de Mayo de 2023 a partir de las 10:00 horas desde la Plaza Juan Yagüe de San Leonardo, lugar de salida y llegada de la carrera y que se regirá por el presente reglamento.

2. LA PRUEBA se desarrollará sobre un recorrido aproximado de 47 km en el Monte de San Leonardo, con un desnivel positivo de 1100 metros y un acumulado de 2200 metros. Y una distancia corta sobre el mismo recorrido de 32km y un desnivel positivo de 700m y un acumulado de 1400m.

3. En la prueba se admiten bicis eléctricas debiendo indicarlo a la recogida del dorsal y participarán de forma no competitiva.

4. Los participantes que deseen competir en la distancia corta lo indicaran en la recogida del dorsal.

5. INSCRIPCIONES. Hasta un máximo de 200 participantes para el total de la pruebas **comenzando las inscripciones el 1 de Abril de 2023, hasta agotarse ó hasta la fecha del 11 de Mayo de 2023.**

NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO O UNA VEZ CUBIERTO EL CUPO.

6. PRECIO. El importe de la inscripción para la Carrera variará según el plazo en el que se inscriban, manteniendo dos tarifas diferentes:

Del 1 Abril al 30 de Abril --- 22€ + 1€ para la comida.

Del 1 Mayo al 11 de Mayo ----- 25€ + 1€ para la comida.

Existirá la posibilidad de apuntar a la comida acompañantes por el precio de 5€

La inscripción te da derecho a:

- Participar en la carrera.
- Bolsa del Corredor.
- Avituallamientos.
- Lavabicis
- Duchas
- Asistencia sanitaria.
- Comida fin de carrera.

7. DORSALES. La recogida de dorsales se podrá efectuar el sábado día 21 de Mayo desde las 7:30 h. en la Sala de Exposiciones del Ayuntamiento de San Leonardo.

Siendo imprescindible presentar:

- El DNI

Los dorsales se deberán llevar visibles en todo momento en la parte delantera y sin doblar ni cortar.

8. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES. El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo y flechas, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. Existirán referencias kilométricas.

9. MEDIO AMBIENTE. La prueba se desarrolla en un entorno natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. **El abandono de desperdicios, supondrá la descalificación.**

De igual manera, está prohibido salirse de la trazada y de la zona marcada por la organización. A nosotr@s nos puedes engañar, pero piensa que a quien engañas de verdad es a ti mism@. No te engañes, ¡Respétate!.

En ciertas zonas l@s corredores se podrán encontrar con personas o grupos totalmente ajenos a la carrera, que transitarán por el mismo trazado que los participantes de la prueba ya sea en el mismo sentido u opuesto. **L@s corredores no tienen preferencia** y deberán respetar a dichas personas, y solicitar paso si fuera necesario. El monte es de tod@s y tod@s tenemos el derecho a disfrutarlo.

10. AVITUALLAMIENTOS. Habrá 2 avituallamientos líquidos y sólidos. Habrá un avituallamiento en el 12 km aproximadamente y en el 31km. Habrá un avituallamiento final en línea de meta.

Por razones de sostenibilidad y ética, **no habrá ningún vaso en los avituallamientos** por lo que el corredor deberá de llevar su propio recipiente de líquidos.

De todas maneras se aconseja llevar avituallamiento líquido y/o sólido adicional personalmente. Se recuerda a tod@s l@s corredores, que está prohibido y será sancionad@ con la descalificación el tirar los envoltorios de geles, barritas y todo aquello que degrade el monte fuera de los lugares establecidos para tal motivo (desde 100 m. antes y hasta 100 m. después de cada avituallamiento). Todo lo que se lleve en la salida deberá volver. Habrá contenedores en la zona de salida y meta para depositar los desperdicios.

11. MATERIAL OBLIGATORIO. Por razones de seguridad y en función de las condiciones meteorológicas, y para garantizar el buen desarrollo de la prueba la organización puede solicitar algún tipo de material obligatorio mínimo que deberán portar l@s corredores durante la carrera, informando a cada participante con la suficiente antelación antes de la entrega de dorsales de la carrera.

EL CASCO y una indumentaria de acuerdo con la prueba que se va a realizar es el material obligatorio exigido por la organización.

Tod@s los participantes deben presentar su material obligatorio, para poder participar en la carrera, y se compromete a llevarlo con él durante toda la prueba.

12. Los participantes están **obligados a socorrer** a los accidentados, de no hacerlo así será sancionado con la descalificación.

13. La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de las diferentes condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor.

14. L@s participantes en esta prueba en el momento de inscribirse aceptan conocer que esta es una actividad de riesgo que puede ocasionar lesiones.

15. Habrá un punto de corte de corte en el km30 aproximadamente en el que todo aquel corredor que no allá pasado en 2 Horas y 45 minutos desde el inicio de la carrera deberá dirigirse a meta.

16. Quedará **descalificad@** todo participante que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve visible su dorsal o desatienda las indicaciones de jueces árbitros o organizadores, reciba ayuda externa.

17. La aceptación del presente reglamento implica que el participante autoriza a la organización, a la grabación de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la prueba.

18. CATEGORÍAS. En la carrera sólo existirá una única categoría, ABSOLUTA.

19. PREMIOS. Tendrán trofeo l@s primer@s clasificad@s de las siguientes categorías en la carrera de **47 Km.**

- CATEGORÍA ABSOLUTA FEMENINA:

1^a Trofeo

2^a Trofeo

3^a Trofeo

- CATEGORIA ABSOLUTA MASCULINA:

1^a Trofeo

2^a Trofeo

3^a Trofeo

Tendrán trofeo los primeros clasificados de las siguientes categorías en la carrera de **32 km.**

- CATEGORÍA Absoluta FEMENINA:

Trofeo 1^a, 2^a, 3^a

- CATEGORIA Absoluta MASCULINA:

Trofeo 1^o, 2^o, 3^o

20. La organización no aceptará a corredores que anteriormente hayan sido sancionados por doping bajo ningún concepto.

21. Todo aquel menor de edad que quiera participar en la prueba deberá aportar una autorización firmada por el padre/ madre o tutor legal a la recogida de los dorsales.

